



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná a designar a un agente en calidad de "suplente" a partir del día de la fecha y hasta el 30 de diciembre de 1990 con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- para desempeñarse en la mencionada Cámara, en reemplazo de la señora María del Carmen Conosciutto de González que se encuentra con licencia por enfermedad (art.23 R.L.J.N.).-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION